

Hugo Moyano vuelve a amenazar: “Si no dan el aumento que el trabajador se merece, el lunes arrancamos con un paro nacional de Camioneros”

26/10/2022



En medio de la negociación paritaria que el sindicato de **Camioneros** lleva adelante con las cámaras empresarias del sector, **Hugo Moyano** advirtió: “Si no dan el aumento que el trabajador se merece, el lunes arrancamos a las 0 horas con un **paro nacional**”. Así lo afirmó el histórico líder del gremio en la puerta de la sede del ministerio de Trabajo, en Callao al 100, junto al actual conductor, su hijo **Pablo Moyano**.

Las posiciones todavía están muy distantes, ya que el sector empresario ofrece un incremento del **84%**, mientras que la

Federación Nacional de Trabajadores Camioneros insiste con su reclamo del **131% de aumento**. Asimismo, piden un bono de fin de año y una suba en los adicionales de sus 18 ramas. Es la cuarta instancia de negociación, que ya lleva alrededor de un mes.

“Nos niegan el reconocimiento que se merecen los trabajadores. Por eso, señores empresarios, si no dan el aumento que el trabajador se merece, el lunes arrancamos a las 0 horas con un paro nacional. Vamos a demostrarles a estos señores que con los trabajadores no se juega”, afirmó Moyano, frente a los afiliados de Camioneros apostados frente al Ministerio.

Al parecer, no alcanza la intervención del Gobierno para destrabar la negociación paritaria sin que la cifra pactada supere el 100% y evitar así que contribuya a una escalada inflacionaria. Este martes, la ministra de Trabajo, **Kelly Olmos**, se había reunido con Pablo Moyano, secretario adjunto del gremio. Acompañado por el secretario de Políticas de Transporte del sindicato, **Omar Pérez**, afirmó que en el encuentro le pidió a la ministra el pago de un bono para los trabajadores de menores ingresos y la universalización de las asignaciones familiares.



Afiliados a Camioneros se manifestaron en los alrededores del ministerio de Trabajo (Foto: infocamioneros)

En un gesto de distensión, el dirigente de Camioneros resaltó “la buena predisposición” de Olmos para mantener “el diálogo con todos los sectores”. De esta forma, parecía que había quedado atrás el cruce acerca del fuerte reclamo salarial del sindicato. Para la funcionaria, el pedido de Camioneros “afecta a la dinámica inflacionaria” y “es muy insolidario con los que quedan atrás” en materia salarial. Pablo Moyano le había respondido: “Que se suba un camión la ministra de Trabajo y esté 20 días fuera de su hogar. Que se suba a un camión de recolección de residuos y que levante la basura, a ver si es mucho”.

“El ofrecimiento de un 84 por ciento es una falta de respeto a los camioneros, por lo que si las cámaras continúan con esta propuesta ridícula comenzarán las acciones de fuerza y serán los empresarios los responsables de esas medidas”, había advertido Pablo Moyano.

Un beneficio dentro del Presupuesto 2023

El Sindicato de Camioneros recibió un **beneficio adicional** por parte del Gobierno, con el que los funcionarios esperaban que los Moyano acepten el “techo” del 100% de aumento: el proyecto de Presupuesto 2023 que debatió la Cámara de Diputados incluyó un artículo que **disminuye los descuentos en concepto de Impuesto a las Ganancias** para 130.000 trabajadores de la actividad.

Se trata de un viejo reclamo del gremio para que no tributen Ganancias los **adicionales por viáticos** que cobran los choferes de camiones de larga distancia y su inclusión en el proyecto oficial quedó en evidencia luego de que lo reveló el diputado nacional **Luciano Laspina**, de Juntos por el Cambio.

“El artículo 104 del proyecto de ley de Presupuesto 2023 eleva brutalmente las deducciones para los camioneros. Un ‘bonus’ de \$350.000 pesos al año por afiliado, pagado con el IVA de la polenta. Moyano sí. Piumato no. Esto explica el acto de Máximo y Pablo del otro día. Vergüenza”, escribió en Twitter el legislador y economista del PRO, enrolado en el sector de Patricia Bullrich.

Laspina aludió de esa forma a la participación de Pablo Moyano en el **acto del 17 de octubre** que organizó La Cámpora en la Plaza de Mayo y lo relacionó con el beneficio impositivo logrado, mientras que desde el kirchnerismo se impulsó el descuento del Impuesto a las Ganancias a los trabajadores del **Poder Judicial**, medida resistida por el principal sindicato del sector, liderado por **Julio Piumato**.

Fuente: Infobae